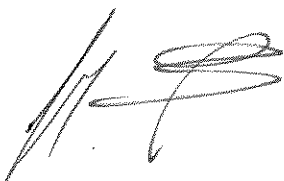


Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020, e
Informe de Gestión

Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Estados Financieros abreviados correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S. COOP. C. LTDA.

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31.12.20	31.12.19 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.705.213,79	1.685.571,31
I. Inmovilizado intangible	5.2	-	-
II. Inmovilizado material	5.1	-	-
III. Inversiones inmobiliarias		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a largo plazo	6 y 12	619.692,50	619.692,50
1. Instrumentos de patrimonio a largo plazo	6 y 12	619.692,50	619.692,50
2. Otros activos financieros a largo plazo		-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	1.084.884,28	1.065.878,81
1. Instrumentos de patrimonio a largo plazo	6	1.084.884,28	1.065.878,81
2. Otros activos financieros a largo plazo		-	-
VI. Activos por impuesto diferido	10.3	637,01	-
B) ACTIVO CORRIENTE		640.935,44	545.532,89
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	115.971,96	99.528,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.872,00	1.798,36
2. Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		107.847,35	94.296,70
a) Empresas del grupo		107.847,35	94.296,70
b) Empresas asociadas		-	-
c) Socios deudores		-	-
3. Deudores varios		1,45	1,45
4. Personal		-	-
5. Activos por impuesto corriente		3.348,54	3.348,54
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		902,62	83,93
IV. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio a corto plazo		-	-
2. Otros activos financieros a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio a corto plazo		-	-
2. Otros activos financieros a corto plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6 y 12	524.963,48	446.003,91
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.346.149,23	2.231.104,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 13 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2020.

CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S. COOP. C. LTDA.

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31.12.20	31.12.19 (*)
A) PATRIMONIO NETO		2.289.140,10	2.180.986,10
A-1) Fondos propios	9	2.188.975,07	2.099.044,17
I. Capital		1.310.210,05	1.271.716,00
1. Capital cooperativo suscrito	9	1.335.818,66	1.294.596,07
2. (Capital cooperativo no exigido)	9	(25.608,61)	(22.880,07)
II. Reservas		875.352,17	792.573,40
1. Fondo de Reserva Obligatorio	9	670.210,83	605.036,57
2. Fondo de Reembolso o Actualización		-	-
3. Fondo de Reserva Voluntario	9	205.141,34	187.536,83
4. Reservas estatutarias		-	-
5. Otras reservas		-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
IV. Otras aportaciones de socios		-	-
V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)	3 y 9	3.412,85	34.754,77
VI. (Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregada en el ejercicio)		-	-
VII. Fondos capitalizados		-	-
VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor		100.165,03	81.941,93
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		48.495,77	45.236,69
I. Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo	8	33.619,13	33.530,70
II. Deudas con características especiales a largo plazo		-	-
III. Provisiones a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras pasivos financieros a largo plazo		-	-
V. Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
1. Deudas con empresas del grupo		-	-
2. Deudas con empresas asociadas		-	-
3. Deudas con socios		-	-
VI. Pasivos por impuesto diferido	10.3	14.876,64	11.705,99
VII. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		8.513,36	4.881,41
I. Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo		-	-
II. Deudas con características especiales a corto plazo		-	-
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Deudas a corto plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras pasivos financieros a corto plazo		-	-
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios		-	-
1. Deudas con empresas del grupo		-	-
2. Deudas con empresas asociadas		-	-
3. Deudas con socios		-	-
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	1.098,36	4.881,41
1. Proveedores	7	-	-
2. Socios proveedores		-	-
3. Acreedores varios	7	530,00	4.574,51
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	-
5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	7	568,36	306,90
7. Anticipos de clientes		-	-
VIII. Periodificaciones a corto plazo	7 y 12	7.415,00	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.346.149,23	2.231.104,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 13 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2020.



CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S. COOP. C. LTDA.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	NOTAS	2020	2019 (*)
1. Importe neto de la cifra de negocios	11	125.867,56	105.479,85
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
3. Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna		-	-
4. Aprovisionamientos		-	-
5. Otros ingresos de explotación	11	3.191,31	29.166,53
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	-
b) Subvenciones de explotación incorporados al resultado del ejercicio		-	-
c) Ingresos por operaciones con socios	11	3.191,31	29.166,53
6. Gastos de personal		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(125.465,86)	(126.421,73)
a) Servicios exteriores	11	(124.833,26)	(128.062,54)
b) Tributos	11	1.390,10	1.720,30
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	6 y 11	(1.994,36)	(71,42)
d) Otros gastos de gestión corriente	11	(28,34)	(8,07)
8. Amortización del inmovilizado	5	-	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	-
10. Excesos de provisiones		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción	8 y 11	(88,43)	(1.017,76)
a) Dotación	8 y 11	(88,43)	(1.017,76)
b) Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones		-	-
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		3.504,58	7.206,89
13. Ingresos financieros	6 y 11	0,01	29.795,89
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	29.735,10
a1) En empresas del grupo y asociadas	6 y 11	-	29.694,72
a2) En terceros	6 y 11	-	40,38
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,01	60,79
b1) De empresas del grupo y asociadas		-	-
b2) De terceros	11	0,01	60,79
b3) De socios		-	-
14. Gastos financieros		-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6 y 11	123,00	351,01
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	6 y 11	123,00	351,01
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		123,01	30.146,90
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		3.627,59	37.353,79
18. Impuestos sobre beneficios	10.1 y 11	(214,74)	(2.599,02)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	3 y 9	3.412,85	34.754,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 13 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINYERS, S. COOP. C. LTDA.

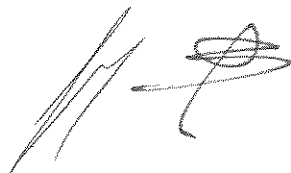
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	NOTAS	2020	2019 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 y 9	3.412,85	34.754,77
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		20.826,40	98.212,01
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		(2.603,30)	(12.276,50)
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		18.223,10	85.935,51
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		21.635,95	120.690,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a la 13 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CONSUMIDORS I USUARIS DELS ENGINEYERS, S. COOP. C. LTDA.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	Capital cooperativo		Prima de emisión	Reservas	Reservas de ejercicios anteriores	Otras aportaciones	Resultado del ejercicio	Reservas y remuneraciones a capital	Foro: cambios de valor	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvariaciones	Total
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto	Suscrito	No editado											
A. Saldo al final del ejercicio 2018 (*)	1.183.733,64	123.229,98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.306.963,62
I. Ajustes por cambios de criterios 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019 (*)	1.183.733,64	123.229,98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.306.963,62
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios y participes	110.842,43	2.349,92	-	78.375,00	-	-	34.754,77	-	-	-	13.993,58	-	120.660,29
1. Aumentos de capital	110.842,43	2.349,92	-	78.375,00	-	-	-	-	-	-	-	-	191.567,34
2. Retenciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios y participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	27.753,84	-	-	137.353,84	-	-	-	-	-	-
C. Saldo al final del ejercicio 2019 (*)	1.294.576,07	125.579,90	-	78.375,00	-	-	34.754,77	-	-	-	13.993,58	-	1.447.280,32
I. Ajustes por cambios de criterios 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	1.294.576,07	125.579,90	-	78.375,00	-	-	34.754,77	-	-	-	13.993,58	-	1.447.280,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios y participes	41.222,59	12.726,54	-	48.024,00	-	-	34.754,77	-	-	-	13.993,58	-	110.721,40
1. Aumentos de capital	41.222,59	12.726,54	-	48.024,00	-	-	-	-	-	-	-	-	102.973,13
2. Retenciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios y participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	34.754,77	-	-	137.353,84	-	-	-	-	-	-
E. Saldo al final del ejercicio 2020	1.335.818,66	138.306,44	-	112.399,00	-	-	34.754,77	-	-	-	13.993,58	-	1.524.268,45

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria abreviada forman parte integrante del estado de cuentas que acompaña a esta memoria y corresponden al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a large, circular flourish.

Índice de la Memoria abreviada

1.	Actividades de la empresa	9
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas y otra información del ejercicio 2019.....	11
2.1.	Imagen fiel.....	11
2.2.	Principios contables aplicados	11
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	12
2.4.	Comparación de la información	13
2.5.	Agrupación de partidas.....	13
2.6.	Cambios en criterios contables.....	13
2.7.	Corrección de errores.....	13
2.8.	Impacto medioambiental.....	13
2.9.	Hechos posteriores al cierre.....	13
3.	Distribución del resultado del ejercicio	14
4.	Normas de registro y valoración.....	14
4.1.	Inmovilizado intangible.....	14
4.2.	Inmovilizado material.....	15
4.3.	Instrumentos financieros	15
4.4.	Transacciones en moneda extranjera.....	17
4.5.	Impuesto sobre beneficios.....	17
4.6.	Reconocimiento de ingresos y gastos	19
4.7.	Transacciones con partes vinculadas	19
4.8.	Fondo de Educación, Formación y Promoción (F.E.F.P.)	19
5.	Inmovilizado material e intangible.....	19
5.1.	Inmovilizado material.....	19
5.2.	Inmovilizado intangible.....	19
6.	Activos financieros	20
7.	Pasivos financieros	22
8.	Fondo de Educación, Formación y Promoción	23
9.	Fondos propios.....	23
10.	Situación fiscal.....	25
10.1.	Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios.....	25
10.2.	Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal	27
10.3.	Desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido.....	28
10.4.	Ejercicios pendientes de comprobación y revisiones fiscales	29
11.	Ingresos y gastos.....	29
12.	Transacciones con partes vinculadas.....	31
13.	Información complementaria.....	31
13.1.	Número de trabajadores	31
13.2.	Cambios de los componentes del órgano de gobierno.....	31

1. Actividades de la empresa

Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. (en adelante, la Cooperativa) fue constituida el 20 de abril de 1967 en Barcelona, con la denominación 'Cooperativa de Consum del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya', adoptando la actual denominación, como resultado de la adaptación de sus estatutos a la legislación de cooperativas, realizada el 21 de abril de 2004. La Cooperativa se encuentra inscrita en el Registro Territorial de Cooperativas de Barcelona, que depende del Departamento de Empresa y Ocupación de la Generalitat de Catalunya, con el número BN-531, y está clasificada en el grupo de Cooperativas de Consumidores. Dada la estructura societaria de la Cooperativa, sus Socios mantienen una responsabilidad limitada para las obligaciones sociales.

La Cooperativa está sometida a la Ley 12/2015, de 9 de julio, de cooperativas de Cataluña, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 16 de julio de 2015 y en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, BOE) de 14 de agosto de 2015 y, con carácter supletorio, a la Ley 27/1999, de 16 de julio, de cooperativas, publicada en el BOE de 17 de julio de 1999. En el ámbito fiscal, la Cooperativa está sujeta a la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, en el ámbito contable, la Cooperativa se encuentra sometida a la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas y, con carácter supletorio, al Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

La Cooperativa tiene por objeto social la prestación de servicios y la entrega de bienes para el consumo de sus Socios y familiares, con el propósito de mejorar la situación económica y social de sus componentes y del entorno social en el que se desarrolla. Adicionalmente, la Cooperativa tiene la facultad de realizar operaciones con terceros no Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 5 de la Ley 12/2015, de 9 de julio, de cooperativas de Cataluña.

Su actividad se desarrolla en el territorio español y, principalmente, en Cataluña. Su domicilio social y fiscal se encuentra en Vía Laietana, número 39, de Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa consta de 195.397 Socios (189.466, al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 181.492 son personas físicas (176.220, al 31 de diciembre de 2019) y 13.905 son personas jurídicas (13.246, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 9).

En la Asamblea General de Socios celebrada el pasado 15 de octubre de 2020, se procedió a la aprobación de las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2019.

La Cooperativa está integrada en el Grupo Caja de Ingenieros, la entidad dominante del cual es Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, Caja de Ingenieros), con domicilio social en Vía Laietana, número 39, de Barcelona, siendo esta entidad la que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona y su formulación se realiza dentro del término legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ingenieros correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de Caja de Ingenieros en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 31 de marzo de 2020 y aprobada por la Asamblea General de Socios de la mencionada entidad celebrada el 15 de octubre de 2020.

La Cooperativa, durante los ejercicios 2020 y 2019, no ha mantenido empleados en activo (véase Nota 13).

Ingenium Shopping

El proyecto *Ingenium Shopping* nació en el ejercicio 2011, y se basa en la creación de acuerdos y convenios con ciertas firmas comerciales para ofrecer condiciones económicas ventajosas a los Socios de la Cooperativa en las compras que realicen en sus establecimientos. Para poder disfrutar de las citadas condiciones, es necesario que el Socio realice el pago con una tarjeta de débito o de crédito de Caja de Ingenieros. En contrapartida, algunas firmas comerciales liquidan periódicamente, a la Cooperativa, rappels sobre las ventas que se han generado a través de *Ingenium Shopping* sobre los totales facturados (véase Nota 11).



Caja de Ingenieros paga a la Cooperativa un 0,05% del volumen total de transacciones llevadas a cabo entre dicha entidad y aquellos establecimientos con los que la Cooperativa tiene suscritos acuerdos promocionales, ofertas y cualquier descuento para la adquisición de sus productos, de los que resulten beneficiarios los Socios de la Cooperativa y de Caja de Ingenieros (véase Nota 11).

Por otro lado, Caja de Ingenieros, durante el ejercicio 2020 ha pagado un canon de 8,00 euros a la Cooperativa (4,00 euros, durante el ejercicio 2019), por cada Socio que se da de alta, en concepto de los posibles productos y servicios financieros que podrá contratar, tales como la comercialización de tarjetas para el proyecto *Ingenium Shopping* (véase Nota 11). Dicha modificación del canon, de carácter temporal, viene derivada de la necesidad de reforzar vínculos para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (véase apartado 'Información relativa al COVID-19' de esta misma Nota).

Al cierre del ejercicio 2020, *Ingenium Shopping* englobaba 140 firmas comerciales (143, al 31 de diciembre de 2019) y su cobertura geográfica abarcaba todo el territorio español. Durante el ejercicio 2020, el número de operaciones ha sido de 224.326, respecto a las 303.086 operaciones del ejercicio 2019, lo que supone una disminución del 25,99%. El volumen de las compras realizadas por los Socios de la Cooperativa y de Caja de Ingenieros ha sido, en el ejercicio 2020, de 8.766.686,80 euros (11.873.396,59 euros, en el ejercicio 2019), lo que supone un decremento del 26,17%.

Ingenium Renting

El proyecto *Ingenium Renting* nació en el ejercicio 2017, con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios que ofrecía Caja de Ingenieros a sus Socios y familiares (en adelante, beneficiarios), incluyendo el servicio de renting a través de la empresa ALD Automotive, S.A.U. y, adicionalmente, desde el mes de octubre de 2019, a través también de la empresa Lease Plan Servicios, S.A. (véase Nota 11).

La operativa consiste en la obtención de una oferta de renting de ALD Automotive, S.A.U., Lease Plan Servicios, S.A. o cualquier otra de las entidades que la Cooperativa considere con capacidad de prestar un servicio de renting de calidad, con todos los detalles de la operación, en cuanto Caja de Ingenieros recibe una petición de un beneficiario para arrendar un vehículo. Si el beneficiario acepta la oferta emitida, Caja de Ingenieros la remitirá a la empresa de renting, debidamente firmada por el beneficiario, quién deberá facilitar la documentación necesaria con el fin de que la empresa de renting decida si acepta o no la solicitud de renting formulada.

Con la realización de las anteriores gestiones, Caja de Ingenieros finaliza su función respecto a la contratación del arrendamiento y son las empresas de renting quienes, a partir de entonces, se ponen en contacto con el beneficiario con el fin de comunicarle las condiciones particulares de la oferta.

Cada operación efectivamente formalizada entre ALD Automotive, S.A.U. y el beneficiario, devenga, a favor de la Cooperativa, una comisión de 500,00 euros más IVA. Adicionalmente, la Cooperativa percibe de ALD Automotive, S.A.U. un rappel por producción, siendo variable el porcentaje en función del número de vehículos contratados durante el ejercicio.

Por otro lado, cada operación efectivamente formalizada entre Lease Plan Servicios, S.A. y el beneficiario, devenga, a favor de la Cooperativa, una comisión de 400,00 euros más IVA, cuando la comercialización de los vehículos corresponde a campañas específicas de Lease Plan Servicios, S.A.U., o bien una comisión variable en función del importe y del plazo de la inversión realizada por el beneficiario.

Asimismo, Caja de Ingenieros percibe de la Cooperativa, desde el 1 de marzo de 2020, el 60% del importe de dichas comisiones (40%, anteriormente), más su correspondiente IVA.

Información relativa al COVID-19

COVID-19 Pandemia internacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo,

marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y al desarrollo y distribución de una vacuna eficaz, las medidas excepcionales de confinamiento, de distanciamiento social y de limitación a la movilidad tomadas para hacer frente a la pandemia, han generado una desaceleración de la actividad económica, a nivel mundial, de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y a una reducción de la demanda; mientras que los hogares, por su parte, han tenido que hacer frente al desempleo y a una caída de los ingresos. A su vez, se ha producido una fuerte volatilidad en determinados mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

Acciones desarrolladas con motivo del COVID-19

Durante el ejercicio 2020, la Cooperativa ha llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y ayuda a la población que ha sufrido y continúa sufriendo las consecuencias de la pandemia.

Desde *Ingenium Shopping* se han hecho varias acciones globales publicadas en todos los medios donde la Cooperativa tiene presencia, como son redes sociales, página web, blog y vía correo electrónico a todos los Socios, que consistieron, bajo el lema #YoMeQuedoEnCasa, en una iniciativa, junto con el Consorci de l'Auditori i l'Orquestra y la Fundació del Gran Teatre del Liceu, para hacer llegar la música a los hogares de manera gratuita; una campaña de comercios de proximidad online para aquellos establecimientos con acuerdo comercial; y la publicación de descuentos en equipamiento deportivo una vez abiertas las restricciones domiciliarias, entre otras.

Desde *Ingenium Renting*, las empresas de renting con las que la Cooperativa ofrece su servicio se comprometieron a tratar individualmente cada solicitud recibida procedente de Caja de Ingenieros para evaluar la mejor opción para cada caso, teniendo en cuenta la situación actual y la situación del beneficiario en particular.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas y otra información del ejercicio 2019

2.1. Imagen fiel

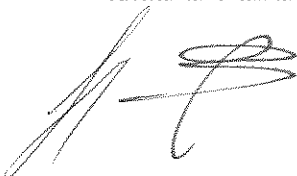
Las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por su Consejo Rector en la reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, de acuerdo con el marco de información financiera que le resulta de aplicación a la Cooperativa y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de manera que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y del resultado de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto producidos durante el ejercicio anual terminado en la mencionada fecha. Las citadas cuentas anuales abreviadas serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Socios. El Consejo Rector de la Cooperativa estima que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de octubre de 2020.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 de la Cooperativa se han elaborado siguiendo, sin excepción, todas las normas y los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigente en el momento de su formulación, así como los que se establecen en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas (véase Nota 2.2). Las mencionadas cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Cooperativa.

Las presentes cuentas anuales abreviadas, excepto que se indique lo contrario, se presentan en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Cooperativa.

2.2. Principios contables aplicados

El Consejo Rector de la Cooperativa ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto



significativo en los mismos. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Normativa contable emitida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital aún no vigente

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, se ha publicado, en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (en adelante, Real Decreto 1/2021), que entrará en vigor el 1 de enero de 2021.

Los principales cambios introducidos en el Real Decreto 1/2021 son:

- **Instrumentos Financieros.**

Los activos financieros se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, a coste amortizado o a coste, según se detallada a continuación:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría.

- Los activos financieros se valorarán a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se amparan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales o acordar su enajenación y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente.
- Los activos financieros se valorarán a coste amortizado si se amparan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente. Por otro lado, los créditos comerciales siempre se valorarán a coste amortizado.

No obstante, para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse a coste, la empresa podrá realizar la elección irrevocable, en el momento de su reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se eliminan las categorías 'préstamos y partidas a cobrar', 'activos financieros disponibles para la venta' y 'activos financieros mantenidos a vencimiento', debiendo clasificar los instrumentos financieros en las categorías previamente mencionadas.

- **Ingresos por venta y prestación de servicios.**

El Real Decreto 1/2021 incorpora el principio básico de reconocimiento de los ingresos cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que se espera recibir de este último, a partir de un proceso de secuencia de etapas. Dicho principio básico se está desarrollando a través de una resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) pendiente de publicación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Consejo Rector de la Cooperativa.

Para la preparación de determinada información incluida en las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2020, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3.1 y 4.3.2).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véase Nota 4.5).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad vigente, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios afectados.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020, y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

2.5. Agrupación de partidas

En las cuentas anuales abreviadas, se presentan todas las partidas desagregadas según su naturaleza.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020, no se ha producido ninguna modificación relevante en los criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2019.

2.7. Corrección de errores

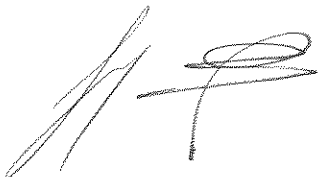
En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

2.8. Impacto medioambiental

La Cooperativa no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos, en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.9. Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2020 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria abreviada, que las afecte de manera significativa.



3. Distribución del resultado del ejercicio

En la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que el Consejo Rector de la Cooperativa someterá a aprobación de la Asamblea General de Socios, se establecen, conforme con lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, adaptados a la normativa vigente, unas dotaciones mínimas al Fondo de Reserva Obligatorio del 30% de los excedentes disponibles del resultado cooperativo y del 50% de los beneficios extracooperativos, así como unas dotaciones mínimas al Fondo de Educación, Formación y Promoción del 10% del excedente disponible del resultado cooperativo del ejercicio, según el siguiente detalle:

Euros	2020	2019 (*)
Base de reparto-		
Resultado antes de impuestos (véanse Notas 10.1 y 10.2)	3.627,59	37.353,79
<i>Del que:</i>		
Fondo de Educación, Formación y Promoción de Cooperativas (véanse Notas 8 y 11)	(88,43)	(1.017,76)
Impuesto sobre beneficios (véanse Notas 10.1 y 11)	(214,74)	(2.599,02)
Total (véase Nota 9)	3.412,85	34.754,77
Aplicación-		
A fondo de reserva obligatorio	1.681,16	17.150,26
A fondo de reserva voluntario	1.731,69	17.604,51
Total (véase Nota 9)	3.412,85	34.754,77

(*) Los datos correspondientes al ejercicio 2019, de la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios, celebrada el 15 de octubre de 2020, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El excedente disponible del ejercicio corresponde al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación, Formación y Promoción.

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Cooperativa, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado las siguientes normas de registro y valoración:

4.1. Inmovilizado intangible

Registro y valoración

El inmovilizado intangible está formado por las aplicaciones informáticas que son propiedad de la Cooperativa. Éste se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Cooperativa registra dentro del epígrafe 'Inmovilizado intangible – Aplicaciones informáticas' del balance de situación abreviado, los costes ocasionados por la adquisición y el desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se producen.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se registran con contrapartida al capítulo 'Amortización del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Deterioro

En cada cierre contable, la Cooperativa analiza si existen indicios de que el valor neto contable de los elementos de su inmovilizado intangible excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del elemento de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto

de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta pérdida por deterioro de valor se registra, en caso de ser necesaria, en el capítulo 'Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un inmovilizado intangible deteriorado, la Cooperativa registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, no pudiendo superar nunca su valor en libros original.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

A tales efectos, los gastos de conservación y mantenimiento de los diversos elementos que componen el inmovilizado material se imputan en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en el que se producen. Por otro lado, los importes invertidos en la renovación, ampliación o mejora que contribuyan a aumentar la productividad, capacidad o eficiencia, o alargamiento de la vida útil de estos elementos, se registran como mayor valor de los bienes correspondientes y, consecuentemente, en su caso, se tiene que dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido o renovado.

El análisis del deterioro de estos activos se realiza de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4.1.

4.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital, o de patrimonio neto, es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

La Cooperativa reconoce un instrumento financiero en el balance de situación abreviado, únicamente, cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las disposiciones de éste.

En el balance de situación abreviado, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o igual, o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

4.3.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Cooperativa se clasifican, a efectos de valoración, en las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la realización de las actividades propias de la Cooperativa, o los que, teniendo un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio, ni derivados, y sus cobros sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo. Dichos activos financieros se registran en el capítulo 'Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar' del balance de situación abreviado.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los instrumentos de patrimonio y los valores representativos de deuda. Se registran en el capítulo 'Inversiones financieras a largo plazo' del balance de situación abreviado.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la misma.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, y se registra en el patrimonio neto el resultado de las variaciones de este valor razonable, hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que estos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Cooperativa da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de los correspondientes activos financieros y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos y anticipos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca un efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros. Se considera indicio de deterioro cuando se evidencia una disminución de la capacidad de pago del emisor, ya sea porque se haya puesto de manifiesto por su morosidad o por razones diferentes a ésta. Como criterio general, el importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros. Se considera que hay evidencia objetiva de deterioro si se produce una caída superior al 40% del valor de cotización del activo respecto a su coste de adquisición y si se ha producido una disminución del mismo de manera prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor. La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste medio de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor de recuperación; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar por causa de su deterioro se efectúa con cargo en el epígrafe 'Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación abreviado, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Cooperativa para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

4.3.2. Participaciones en entidades del grupo y asociadas

Se consideran 'entidades del grupo' aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad de ejercer el control, capacidad que se manifiesta, general pero no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de

los derechos de voto de las entidades participadas; o, siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorguen a la Cooperativa el control de las mismas.

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, capacidad que se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración de la entidad participada.

Las participaciones en entidades del grupo y asociadas se presentan en los epígrafes 'Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a largo plazo - Otros activos financieros a largo plazo' e 'Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a corto plazo - Otros activos financieros a corto plazo' del balance de situación abreviado, según corresponda. Las participaciones están valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que hayan podido experimentar.

4.3.3. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Cooperativa y que se han originado en la realización de sus actividades propias, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se registran en los capítulos 'Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar' y 'Periodificaciones a corto plazo' del balance de situación abreviado.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3.4. Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros

Los intereses percibidos de activos financieros se reconocen aplicando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a percibirlos. A tales efectos, la Cooperativa registra los ingresos por remuneraciones de su participación en Caja de Ingenieros y en Arquia Bank, S.A. en el momento en que dichas remuneraciones son aprobadas por la Asamblea General de Socios y la Junta General de Accionistas de las citadas entidades, respectivamente.

4.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Cooperativa es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera' y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa no tiene saldos en moneda extranjera. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Cooperativa no ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera.

4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por cuotas negativas.

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Impuesto sobre beneficios' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se



registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Cooperativa (véase Nota 10).

Se consideran activos y pasivos por impuesto corriente aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuesto diferido aquellos importes, que tienen su origen en diferencias temporarias, y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

La Cooperativa considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en ejercicios futuros la obligación, para la Cooperativa, de realizar algún pago a la Agencia Tributaria, y una diferencia temporaria deducible aquélla que generará, para la Cooperativa, algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuesto diferido en el capítulo 'Activos por impuesto diferido' o 'Pasivos por impuesto diferido', respectivamente, del balance de situación abreviado; segregados de los activos o pasivos por impuesto corriente que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda pública deudora o acreedora por IVA, y que se registran en el epígrafe 'Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Activos por impuesto corriente' o 'Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Pasivos por impuesto corriente', respectivamente, del balance de situación abreviado.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por cuotas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte de la Cooperativa su aplicación en ejercicios futuros.

No obstante lo anterior, la Cooperativa sólo registra activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de cuotas negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que la Cooperativa vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuesto diferido con origen en cuotas negativas, que éstas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la legislación vigente, y en tanto que la Cooperativa tiene la condición de 'cooperativa fiscalmente protegida', los resultados cooperativos tributan al tipo del 20% y los resultados extracooperativos tributan al tipo general del 25%; y, dado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 12 de la ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas y sus sucesivas modificaciones, la cuota íntegra previa se bonifica en un 50% (véanse Notas 10.1 y 10.2).

4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa registra los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera que se deriva, excepto en los dividendos de Caja de Ingenieros, que se reconocen cuando se declara el derecho a percibirlos.

Concretamente, los ingresos se calculan por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes librados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos, entre otros.

4.7. Transacciones con partes vinculadas

La Cooperativa realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado.

4.8. Fondo de Educación, Formación y Promoción (F.E.F.P.)

El Fondo de Educación, Formación y Promoción corresponde a los importes que obligatoriamente deben ser constituidos por las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que beneficien a sus Socios y trabajadores. En consecuencia, su dotación supone un gasto para la Cooperativa y se imputa en el epígrafe 'Fondo de Educación, Formación y Promoción – Dotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (véanse Notas 3, 8 y 11).

El Fondo de Educación, Formación y Promoción se puede ver reforzado por donaciones, subvenciones y otras ayudas que se registran en el epígrafe 'Fondo de Educación, Formación y Promoción – Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Cooperativa da de baja el Fondo de Educación, Formación y Promoción en el momento en el que se aplica mediante la realización de actividades propias para sus Socios y trabajadores.

5. Inmovilizado material e intangible

5.1. Inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa no tiene registrado inmovilizado material en su balance de situación abreviado.

5.2. Inmovilizado intangible

Este epígrafe de los balances de situación abreviados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está formado por aplicaciones informáticas propiedad de la Cooperativa, por importe de 638,00 euros, que, a las citadas fechas, estaban en uso y totalmente amortizadas.

No ha habido movimientos en este epígrafe de los balances de situación abreviados adjuntos durante los ejercicios 2020 y 2019.



6. Activos financieros

Los activos financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han clasificado atendiendo a su naturaleza y a la función que cumplen en la Cooperativa, según se indica en el siguiente detalle:

Euros	31 de diciembre de 2020		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable	Total
Instrumentos financieros a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	-	1.084.884,28	1.084.884,28
Subtotal	-	1.084.884,28	1.084.884,28
Instrumentos financieros a corto plazo- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	115.971,96	-	115.971,96
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 12)	524.963,48	-	524.963,48
Subtotal	640.935,44	-	640.935,44
Total	640.935,44	1.084.884,28	1.725.819,72

Euros	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable	Total
Instrumentos financieros a largo plazo- Instrumentos de patrimonio	-	1.065.878,81	1.065.878,81
Subtotal	-	1.065.878,81	1.065.878,81
Instrumentos financieros a corto plazo- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	99.528,98	-	99.528,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 12)	446.003,91	-	446.003,91
Subtotal	545.532,89	-	545.532,89
Total	545.532,89	1.065.878,81	1.611.411,70

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen de participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja de Ingenieros y de 330 acciones en la entidad Arquia Bank, S.A. (anteriormente, Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito).

Las variaciones en el valor razonable experimentadas por los activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros disponibles para la venta han sido registradas con contrapartida en el patrimonio neto del balance de situación abreviado, tal y como se indica en la Nota 4.3.1 y tal como se presenta en los estados de ingresos y gastos reconocidos abreviados adjuntos. En la determinación del valor razonable, la Cooperativa se ha basado en los precios cotizados en mercados activos o asimilables (véase Nota 4.3.1).

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado, en el epígrafe 'Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, un importe de 1.994,36 euros en concepto de pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (71,42 euros, durante el ejercicio 2019) (véanse Notas 4.3.1 y 11).

En el ejercicio 2019, se percibieron intereses por un importe de 40,38 euros, por la participación de la Cooperativa en la entidad Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (denominada, a partir del 10 de junio de 2019, Arquia Bank, S.A.); no habiéndose percibido intereses por dicha participación en el ejercicio 2020.

Los beneficios obtenidos por la enajenación de activos financieros, durante el ejercicio 2020, han sido de 123,00 euros, que se han registrado en el epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por enajenaciones y otras' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (351,01 euros, en el ejercicio 2019) (véase Nota 11).

Inversiones financieras en entidades del grupo y asociadas

A continuación, se muestra el detalle de las participaciones en entidades del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Denominación	Domicilio	Actividad Principal	% capital y derechos de voto
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop de Crédito (*)	Via Laietana, 39 08003 Barcelona	Entidad de Crédito	0,74%

(*) Aunque el porcentaje de derechos de voto que tiene la Cooperativa en Caja de Ingenieros es inferior al 50%, la Cooperativa se considera una entidad del Grupo Caja de Ingenieros, dado que la totalidad de los miembros de su Consejo Rector son miembros del Consejo Rector de Caja de Ingenieros.

Miles de euros			Euros	
Capital	Reservas	Resultados	Valor contable de la participación (véase Nota 12)	
			31.12.2020	31.12.2019
104.773	90.868	6.250	619.692,50	619.692,50

Durante el ejercicio 2020, la Cooperativa no ha percibido intereses por su participación en Caja de Ingenieros, como consecuencia de la decisión adoptada por los órganos de gobierno de dicha entidad en aplicación de las recomendaciones del Banco Central Europeo relativas a la no remuneración en efectivo a los accionistas de las entidades de crédito, en el entorno de incertidumbre causado por la crisis del COVID-19 y con el objetivo de fortalecer su solvencia y proporcionar el máximo apoyo posible a la economía en esta situación de incertidumbre (véase apartado 'Información relativa al COVID-19' de la Nota 1).

En el ejercicio 2019, la Cooperativa percibió 29.694,72 euros en concepto de intereses por los 7.733 títulos que posee de Caja de Ingenieros, que se registraron en la partida 'Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (véanse Notas 11 y 12).



7. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de los pasivos financieros de la Cooperativa se clasifican atendiendo a su naturaleza y a la función que cumplen en la Cooperativa, según se indica a continuación:

Euros	Débitos y partidas a pagar		Periodificaciones a corto plazo	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Acreedores varios-	530,00	4.574,51	-	-
Acreedores por prestaciones de servicios	530,00	4.574,51	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas-	568,36	306,90	-	-
Retenciones practicadas	332,25	306,90	-	-
Impuesto de sociedades	236,11	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo (véase Nota 12)	-	-	7.415,00	-
Total	1.098,36	4.881,41	7.415,00	-

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó en parte la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de las cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010, anteriormente citada, para que las entidades incluyeran expresamente en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC), para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación al periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha del cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de los balances de situación abreviados adjuntos:

Días	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	10,50	5,87
Ratio de operaciones pagadas	10,54	5,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,00	10,68

Euros	2020	2019
Total pagos realizados	122.424,01	224.730,19
Total pagos pendientes	530,00	4.574,51

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, cuyos datos se incluyen en el capítulo 'Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar' del balance de situación abreviado adjunto.

La Cooperativa ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Cooperativa, en el ejercicio 2020, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

8. Fondo de Educación, Formación y Promoción

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por el Fondo de Educación, Formación y Promoción durante los ejercicios 2020 y 2019:

Euros	2020	2019
Saldo inicial	33.530,70	32.512,94
Dotaciones (véanse Notas 3 y 11)	88,43	1.017,76
Aplicaciones	-	-
Saldo final	33.619,13	33.530,70

La dotación se ha determinado en función del excedente disponible del resultado cooperativo (véanse Notas 3 y 11).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Cooperativa no ha realizado aplicaciones del Fondo de Educación, Formación y Promoción. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha habido elementos del activo vinculados al mencionado Fondo.

9. Fondos propios

El movimiento de fondos propios de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Euros	Capital cooperativo suscrito	Capital cooperativo no exigido	Fondo de Reserva Obligatorio	Fondo de Reserva Voluntario	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.183.753,64	(25.229,98)	516.059,15	170.375,41	27.763,84	1.872.722,06
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Altas netas de Socios	110.842,43	2.349,91	78.375,00	-	-	191.567,34
Distribución del resultado	-	-	10.602,42	17.161,42	(27.763,84)	-
Resultado generado en el ejercicio (véase Nota 3)	-	-	-	-	34.754,77	34.754,77
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.294.596,07	(22.880,07)	605.036,57	187.536,83	34.754,77	2.099.044,17
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Altas netas de Socios	41.222,59	(2.728,54)	48.024,00	-	-	86.518,05
Distribución del resultado (véase Nota 3)	-	-	17.150,26	17.604,51	(34.754,77)	-
Resultado generado en el ejercicio (véase Nota 3)	-	-	-	-	3.412,85	3.412,85
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.335.818,66	(25.608,61)	670.210,83	205.141,34	3.412,85	2.188.975,07

Capital cooperativo

El capital cooperativo está formado por las aportaciones que realizan los Socios y se representa con títulos cooperativos. Para adquirir la condición de Socio es necesario suscribir y desembolsar, como mínimo, en el caso de personas físicas, un título de aportación obligatoria, y, en el caso de personas jurídicas, dos títulos de aportación obligatoria. El capital cooperativo tiene carácter variable y se fija en un mínimo de 300.000,00 euros, y se encuentra suscrito y totalmente desembolsado.

El capital cooperativo suscrito está formado, al 31 de diciembre de 2020, por 222.266 títulos (215.407 títulos, al 31 de diciembre de 2019) con un valor nominal de 6,01 euros, de los cuales 218.005 están totalmente



desembolsados (211.600 títulos, al 31 de diciembre de 2019). Todos los títulos totalmente desembolsados tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Según lo establecido en las modificaciones de los estatutos aprobadas en la Asamblea General de Socios, de 7 de octubre de 2014, en su artículo 25 sobre las cuotas de ingreso, se establece que cada Socio tiene que aportar obligatoriamente una cuota de ingreso de 3,00 euros si es persona física, y de 12,00 euros si es persona jurídica. La citada cuota no es reintegrable en ningún caso y se incorpora en el Fondo de Reserva Obligatorio.

A continuación, se detalla el movimiento del capital cooperativo de los ejercicios 2020 y 2019:

Movimiento Capital cooperativo	2020		
	Nº Socios	Nº títulos	Importe del capital
Capital cooperativo al 31 de diciembre 2019-	189.466	211.600	1.271.716,00
Capital cooperativo suscrito	192.936	215.407	1.294.596,07
Capital cooperativo no exigido	(3.470)	(3.807)	(22.880,07)
Altas netas de nuevos Socios-			
Altas de Socios	13.706	14.758	88.695,58
Bajas de Socios	(7.330)	(7.899)	(47.472,99)
Total capital cooperativo suscrito	6.376	6.859	41.222,59
De los cuales-			
Desembolsos pendientes	(445)	(454)	(2.728,54)
Total capital cooperativo desembolsado	5.931	6.405	38.494,05
Capital cooperativo al 31 de diciembre 2020 (véase Nota 1)-	195.397	218.005	1.310.210,05
Capital cooperativo suscrito	199.312	222.266	1.335.818,66
Capital cooperativo no exigido	(3.915)	(4.261)	(25.608,61)

Movimiento Capital Cooperativo	2019		
	Nº Socios	Nº títulos	Importe del capital
Capital cooperativo al 31 de diciembre 2018-	171.797	192.766	1.158.523,66
Capital cooperativo suscrito	175.651	196.964	1.183.753,64
Capital cooperativo no exigido	(3.854)	(4.198)	(25.229,98)
Altas netas de nuevos Socios-			
Altas de Socios	21.935	23.350	140.333,50
Bajas de Socios	(4.650)	(4.907)	(29.491,07)
Total capital cooperativo suscrito	17.285	18.443	110.842,43
De los cuales-			
Desembolsos pendientes	384	391	2.349,91
Total capital cooperativo desembolsado	17.669	18.834	113.192,34
Capital cooperativo al 31 de diciembre 2019 (véase Nota 1)-	189.466	211.600	1.271.716,00
Capital cooperativo suscrito	192.936	215.407	1.294.596,07
Capital cooperativo no exigido	(3.470)	(3.807)	(22.880,07)

10. Situación fiscal

El impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados (véase Nota 2.2), que no tiene que coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa está al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

10.1. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2020 y 2019 y el gasto por el impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

Ejercicio 2020

Euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.2)	795,85	2.831,74	3.627,59
Diferencias permanentes -			
Total aumento por diferencias permanentes	-	-	-
Disminución por diferencias permanentes-			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(132,64)	(707,94)	(840,58)
Total disminución por diferencias permanentes	(132,64)	(707,94)	(840,58)
Resultado contable ajustado	663,21	2.123,80	2.787,01
Base imponible	663,21	2.123,80	2.787,01
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	132,64	530,94	663,58
Compensación de cuotas negativas	-	-	-
Bonificaciones	(66,32)	(265,47)	(331,79)
Deducción por doble imposición	-	-	-
Deducción por donación	(104,49)	(12,56)	(117,05)
Impuesto sobre sociedades corriente	(38,17)	252,91	214,74
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores			-
Gasto por impuesto sobre beneficios (véanse Notas 3 y 11)			214,74



Ejercicio 2019

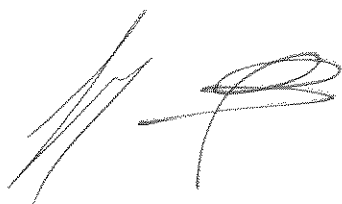
Euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.2)	9.159,84	28.193,95	37.353,79
Diferencias permanentes -			
Total aumento por diferencias permanentes	60,08	2,57	62,65
Disminución por diferencias permanentes-			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(1.526,64)	(7.048,49)	(8.575,13)
Total disminución por diferencias permanentes	(1.526,64)	(7.048,49)	(8.575,13)
Resultado contable ajustado	7.693,28	21.148,03	28.841,31
Base imponible	7.693,28	21.148,03	28.841,31
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	1.538,66	5.287,00	6.825,66
Compensación de cuotas negativas	-	-	-
Bonificaciones	(769,33)	(2.643,50)	(3.412,83)
Deducción por doble imposición	-	-	-
Deducción por donación	(964,29)	(41,33)	(1.005,62)
Impuesto sobre sociedades corriente	(194,96)	2.602,17	2.407,21
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores			191,81
Gasto por impuesto sobre beneficios (véanse Notas 3 y 11)			2.599,02

10.2. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se muestra la conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible fiscal:

Ejercicio 2020

Euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.1)	795,85	2.831,74	3.627,59
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	-	-	-
Total aumento por diferencias permanentes	-	-	-
Disminución por diferencias permanentes-			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(132,64)	(707,94)	(840,58)
Total disminución por diferencias permanentes	(132,64)	(707,94)	(840,58)
Diferencias temporarias-			
Aumento por diferencias temporarias-			
Generadas en el ejercicio	-	557,24	557,24
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	-	557,24	557,24
Disminución por diferencias temporarias-			
Recuperaciones en el ejercicio	-	-	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	-	-
Total disminución por diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible	663,21	2.681,04	3.344,25
Cuota íntegra	132,64	670,26	802,90
Bonificaciones	(66,32)	(335,13)	(401,45)
Deducción por doble imposición	-	-	-
Deducción por donación	(104,49)	(12,56)	(117,05)
Cuota reducida positiva	(38,17)	322,57	284,40
Retenciones y pagos a cuenta			(48,29)
Importe cuota diferencial [HP acreedora (+)deudora (-)]			236,11



Ejercicio 2019

Euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos (véanse Notas 3 y 10.1)	9.159,84	28.193,95	37.353,79
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes-	60,08	2,57	62,65
Total aumento por diferencias permanentes	60,08	2,57	62,65
Disminución por diferencias permanentes-			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(1.526,64)	(7.048,49)	(8.575,13)
Total disminución por diferencias permanentes	(1.526,64)	(7.048,49)	(8.575,13)
Diferencias temporarias-			
Aumento por diferencias temporarias-			
Generadas en el ejercicio	-	-	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	-	-	-
Disminución por diferencias temporarias-			
Recuperaciones en el ejercicio	-	-	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	(109,18)	(109,18)
Total disminución por diferencias temporarias	-	(109,18)	(109,18)
Base imponible	7.693,28	21.038,85	28.732,13
Cuota íntegra	1.538,66	5.259,71	6.798,37
Bonificaciones	(769,33)	(2.629,86)	(3.399,19)
Deducción por doble imposición	-	-	-
Deducción por donación	(964,29)	(41,33)	(1.005,62)
Cuota reducida positiva	(194,96)	2.588,52	2.393,56
Retenciones y pagos a cuenta			(5.742,10)
Importe cuota diferencial [HP acreedora (+) deudora (-)]			(3.348,54)

10.3. Desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido

El saldo de los capítulos 'Activos por impuesto diferido' y 'Pasivos por impuesto diferido' de los balances de situación abreviados adjuntos, corresponde al importe de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, respectivamente, que han surgido en la variación del valor razonable de los activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

A continuación, se muestra el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Euros	2020	2019
Activos por impuesto diferido-		
Minusvalías cartera disponible para la venta-		
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio (*)	567,35	-
Deudores comerciales	69,66	-
Total	637,01	-

(*) Participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja de Ingenieros.

Euros	2020	2019
Pasivos por impuesto diferido-		
Plusvalías cartera disponible para la venta-		
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio (*)	14.876,64	11.705,99
Total	14.876,64	11.705,99

(*) Participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja de Ingenieros.

10.4. Ejercicios pendientes de comprobación y revisiones fiscales

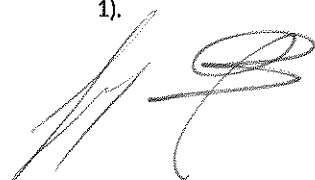
Según establece la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa tiene todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios, abiertos a inspección por las autoridades fiscales. El Consejo Rector de la Cooperativa no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

11. Ingresos y gastos

El detalle de las partidas de ingresos, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos	Euros			
	2020	%	2019	%
Importe neto de la cifra de negocios-				
Prestaciones de servicios a Socios (véase Nota 12)	107.847,34	83,48%	93.672,70	56,84%
<i>Ingenium Shopping</i> (véase Nota 1)	6.496,22	5,03%	5.807,15	3,52%
<i>Ingenium Renting</i> (véase Nota 1)	11.524,00	8,92%	6.000,00	3,64%
Otros ingresos de explotación-				
Ingresos por operaciones con Socios	3.191,31	2,47%	29.166,53	17,70%
Subtotal	129.058,87	99,90%	134.646,38	81,70%
Ingresos financieros-				
De participaciones en instrumentos de patrimonio-	-	-	29.735,10	18,05%
En empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 6 y 12)	-	-	29.694,72	18,03%
En terceros (véase Nota 6)	-	-	40,38	0,02%
De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,01	-	60,79	0,04%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-				
Resultados por enajenaciones y otras (véase Nota 6)	123,00	0,10%	351,01	0,21%
Subtotal	123,01	0,10%	30.146,90	18,30%
Total	129.181,88	100%	164.793,28	100%

El epígrafe 'Prestaciones de servicios a Socios', incluido dentro del capítulo 'Importe neto de la cifra de negocios' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, comprende el canon satisfecho por Caja de Ingenieros por cada Socio que se da de alta en la Cooperativa, en concepto de los posibles productos y servicios financieros que podrá contratar, así como el porcentaje sobre el volumen total de transacciones llevadas a cabo entre Caja de Ingenieros y aquellos establecimientos con los que la Cooperativa tiene suscritos acuerdos promocionales. Los ingresos obtenidos por el proyecto *Ingenium Shopping* corresponden a rappels obtenidos de las firmas comerciales que tienen acuerdos y/o convenios con la Cooperativa (véase Nota 1). En cuanto a los ingresos por el proyecto *Ingenium Renting*, se trata de las comisiones obtenidas de las empresas ALD Automotive, S.A.U. y Lease Plan Servicios, S.A. por los acuerdos suscritos por el servicio de renting (véase Nota 1).



El epígrafe 'Otros ingresos de explotación – Ingresos por operaciones con Socios' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, recoge la atribución patrimonial por parte de la Cooperativa de los derechos económicos de aquellos Socios que se dieron de baja de la Cooperativa, y que no procedieron a la solicitud de su reintegro en el plazo estatutario de cinco años posteriores a dicha baja; siendo de un año, el plazo estatutario para los herederos, según establece el artículo 122 y siguientes del Código Civil de Cataluña referentes a la caducidad, y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Cooperativa, adaptados a la normativa vigente.

La partida 'Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, incluía, en el ejercicio 2019, el devengo de los intereses que se percibieron de los títulos de Caja de Ingenieros (véanse Notas 6 y 12), no habiéndose percibido ingresos por este concepto durante el ejercicio 2020 (véase Nota 6).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, en el epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por enajenaciones y otras' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, se ha registrado el reembolso de participaciones de un fondo de inversión (véase Nota 6).

Asimismo, el detalle de las partidas de gastos, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos	Euros			
	2020	%	2019	%
Otros gastos de explotación-				
Servicios exteriores-	124.833,26	99,26%	128.062,54	98,48%
Servicios de profesionales independientes	13.484,59	10,72%	13.889,36	10,68%
Otros servicios y publicidad	111.348,67	88,54%	114.173,18	87,80%
Tributos	(1.390,10)	-1,11%	(1.720,30)	-1,32%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (véase Nota 6)	1.994,36	1,59%	71,42	0,05%
Otros gastos de gestión corriente	28,34	0,02%	8,07	0,01%
Subtotal	125.465,86	99,76%	126.421,73	97,22%
Dotación al F.E.F.P. (véanse Notas 3 y 8)	88,43	0,07%	1.017,76	0,78%
Impuesto sobre beneficios- (véanse Notas 3 y 10.1)				
Corriente	284,40	0,23%	2.393,56	1,84%
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(69,66)	-0,06%	205,46	0,16%
Subtotal	214,74	0,17%	2.599,02	2,00%
Total	125.769,03	100%	130.038,51	100%

La partida 'Otros servicios y publicidad', incluida dentro del epígrafe 'Otros gastos de explotación – Servicios exteriores' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, comprende, principalmente, los servicios de apoyo a la gestión que Caja de Ingenieros presta a la Cooperativa, los gastos relacionados con la publicidad de *Ingenium Shopping* y de *Ingenium Renting*, así como los gastos relacionados con la Asamblea General de Socios.

El epígrafe 'Otros gastos de explotación – Tributos' de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas, incluye, en los ejercicios 2020 y 2019, los ajustes positivos y negativos en el IVA soportado deducible, respectivamente, correspondientes a operaciones de bienes y servicios, al practicarse las regulaciones anuales derivadas de la aplicación de la Regla de la Prorrata.

En el ejercicio 2020, se ha registrado una pérdida por deterioro en el epígrafe 'Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales' de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, por un importe de 1.994,36 euros, procedente de créditos por operaciones comerciales (71,42 euros, en el ejercicio 2019). Dichos importes se han obtenido, en cada fecha de referencia, por la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar (véanse Notas 4.3.1 y 6).

12. Transacciones con partes vinculadas

Todas las operaciones con partes vinculadas realizadas, durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido efectuadas en condiciones generales de mercado. A continuación, se detallan los saldos y operaciones de la Cooperativa con Caja de Ingenieros (véase Nota 6):

Euros	2020	2019
Activos-		
Inversiones en entidades del grupo, asociadas y socios a largo plazo (véase Nota 6)	619.692,50	619.692,50
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	107.847,35	94.296,70
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 6)	524.963,48	446.003,91
Total	1.252.503,33	1.159.993,11
Patrimonio y Pasivos-		
Capital Cooperativo	18,03	18,03
Otros pasivos (véase Nota 7)	7.415,00	-
Total	7.433,03	18,03
Ingresos-		
Ingresos financieros	-	-
Ingresos por ventas y prestación de servicios (véase Nota 11)	107.847,34	93.672,70
Intereses de los títulos procedentes de participaciones (véanse Notas 6 y 11)	-	29.694,72
Total	107.847,34	123.367,42
Gastos-		
Gastos por prestación de servicios	54.897,94	86.264,15
Comisiones pagadas por la prestación de servicios financieros	7.892,28	2.783,03
Total	62.790,22	89.047,18

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

El Consejo Rector de la Cooperativa no percibe ninguna remuneración por sus funciones, ni tampoco percibe ningún importe en concepto de dietas asociadas a las mismas. No se han efectuado anticipos ni créditos a los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa.

13. Información complementaria

13.1. Número de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa no tiene trabajadores.

13.2. Cambios de los componentes del órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2020, se ha producido la baja del Presidente Sr. José Oriol Sala Arlandis en la Asamblea General de Socios del 26 de noviembre de 2020, y el alta del Sr. Félix Masjuán Teixidó, hasta la fecha Secretario, quien aceptó el cargo sustituyendo al anterior en la misma fecha. En la misma Asamblea, se dio de alta como Secretario al Sr. August R. Bou Camps, hasta la fecha Vocal n°6, cargo sustituido por la consejera Sra. Ana Oller Corney.

Asimismo, durante el ejercicio 2020, se ha producido la baja del Vicepresidente Sr. Manuel Bertran Mariné en la Asamblea General de Socios del 26 de noviembre de 2020, y el alta como Vicepresidente del Sr. Antonio



Santamans Olivé, hasta la fecha Vocal nº3. A la misma fecha, se dio de alta como Vocal nº3 al consejero Sr. Pedro Marín Giménez, hasta la fecha Vocal nº9, cargo sustituido por la consejera Sra. Anna Toda Navarro.

En la Asamblea General de Socios del 26 de noviembre de 2020, se produjeron también las bajas de los consejeros Sr. David Parcerisas Vázquez y Sr. José María Pera Abadía, como Vocal nº1 y Vocal nº5, respectivamente, y se dieron de alta el consejero Sr. Francisco Javier García Pellejero, como Vocal nº1, y la consejera Sra. Sara Gómez Martín, como Vocal nº5.

Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes.

Informe de Gestión Anual del Ejercicio 2020

La actividad de la Cooperativa está orientada a la prestación de servicios a sus Socios que les permitan mejorar su situación económica y social. En un entorno económico complejo y cambiante, caracterizado por la crisis sanitaria del COVID-19, iniciada a principios del 2020, la Cooperativa, fiel a su propósito, ha gestionado y superado este ejercicio 2020, con una alta capacidad para dar respuesta a las crecientes necesidades de los Socios.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa está formada por 195.397 Socios (189.466 Socios al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 181.492 son personas físicas y 13.905 son personas jurídicas (176.220 y 13.246, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020, se han producido unas altas netas de 5.931 Socios, lo que ha supuesto un crecimiento de la base de los Socios del 3,13%. Por su parte, fruto de este incremento, el capital cooperativo y las reservas de la Cooperativa han aumentado en 38.494,05 euros y 48.024,00 euros, respectivamente.

Ingenium Shopping constituye la principal actividad de la Cooperativa y está destinada a beneficiar a los Socios con descuentos directos y ventajas exclusivas al efectuar pagos en ciertos establecimientos con las tarjetas de Caja de Ingenieros. Los sectores representados en *Ingenium Shopping* son: alimentación y bebidas, belleza, deportes, electrónica y electrodomésticos, esquí, floristería y jardinería, formación, fotografía, hogar, imagen y sonido, informática, joyería y relojería, juguetería, librería y papelería, mascotas, mensajería, mobiliario y decoración, moda y complementos, ocio y cultura, óptica, puericultura, restauración, salud y cuidado personal, trasteros y almacenajes, vehículo y motor, y zapatería.

Durante el ejercicio 2020, la Cooperativa ha llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y ayuda a la población que ha sufrido y continúa sufriendo las consecuencias de la pandemia. Desde *Ingenium Shopping* se han hecho varias acciones globales publicadas en todos los medios donde la Cooperativa tiene presencia, como son redes sociales, página web, blog y vía correo electrónico a todos los Socios, que consistieron, bajo el lema #YoMeQuedoEnCasa, en una iniciativa, junto con el Consorci de l'Auditori i l'Orquestra y la Fundació del Gran Teatre del Liceu, para hacer llegar la música a los hogares de manera gratuita; una campaña de comercios de proximidad online para aquellos establecimientos con acuerdo comercial; y la publicación de descuentos en equipamiento deportivo una vez abiertas las restricciones domiciliarias, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2020, *Ingenium Shopping* cuenta con 140 firmas comerciales adheridas de marcas y sectores de gran prestigio. Durante el ejercicio 2020, se han añadido 7 firmas y han causado baja otras 10. Durante el ejercicio, a través de *Ingenium Shopping*, se han canalizado un total de 224.326 operaciones (303.086 durante el ejercicio 2019), materializadas en un volumen de compras de 8.766.686,80 euros (11.873.396,59 euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, durante el ejercicio 2020, se ha seguido potenciado *Ingenium Renting*, servicio ofrecido a los Socios, desde el ejercicio 2017, que tiene como objetivo el arrendamiento de vehículos a largo plazo, con sus correspondientes servicios de mantenimiento, asistencia y seguro, entre otros; a través de las empresas ALD Automotive, S.A.U., Lease Plan Servicios, S.A., o cualquier otra de las entidades que la Cooperativa considere con capacidad de prestar un servicio de renting de calidad.

En referencia al resultado del ejercicio, la Cooperativa ha obtenido unos ingresos de 129.181,88 euros (164.793,28 euros en el ejercicio 2019) y ha incurrido en unos gastos de 125.769,03 euros (130.038,51 euros en el ejercicio 2019), lo que ha supuesto un resultado neto de 3.412,85 euros (34.754,77 euros en el ejercicio 2019). En base a las cifras anteriores, los ingresos presentan una reducción del 21,61%, derivada, básicamente, de la disminución de los ingresos financieros (véase detalle ingresos financieros de este mismo informe), y los gastos muestran un decremento del 3,28%, que responde, básicamente, a una disminución de los servicios prestados por el Grupo Caja de Ingenieros (véase detalle gastos de explotación de este mismo informe).

Los ingresos que forman parte del importe neto de la cifra de negocios se componen, por una parte, del canon que Caja de Ingenieros satisface por cada Socio dado de alta en la Cooperativa, por un importe de 8 euros (4 euros en el ejercicio 2019), en concepto del negocio potencial derivado de cubrir las necesidades demandadas por los mismos, a través de la oferta de productos y servicios financieros de Caja de Ingenieros; alcanzando un importe de 103.464,00 euros (87.736,00 euros en el ejercicio 2019). Dicha modificación del canon, de carácter temporal, responde a la necesidad de reforzar vínculos para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Asimismo, por otra parte, Caja de Ingenieros aporta a la Cooperativa un 0,05% del volumen total de las compras realizadas con tarjetas de Caja de Ingenieros en todos aquellos establecimientos con los que la Cooperativa tiene suscritos acuerdos comerciales, habiendo sido el importe, por este concepto, durante el ejercicio 2020, de 4.383,34 euros (5.936,70 euros en el ejercicio 2019). Adicionalmente, la Cooperativa ha

percibido unos ingresos por rappels, procedentes de los establecimientos adheridos a *Ingenium Shopping*, por un importe de 6.496,22 euros (5.807,15 euros en el ejercicio 2019); y unos ingresos por las operaciones formalizadas de arrendamiento de vehículos, procedentes de *Ingenium Renting*, por un importe de 11.524,00 euros (6.000,00 euros en el ejercicio 2019). Por su parte, la partida otros ingresos de explotación recoge la atribución patrimonial de los derechos económicos de aquellos Socios que se dieron de baja de la Cooperativa, y que no procedieron a la solicitud de su reintegro en el plazo estatutario de cinco años posteriores a dicha baja; siendo, únicamente de un año, el plazo estatutario para los herederos, según establece el artículo 122 y siguientes del Código Civil de Cataluña referentes a la caducidad y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Cooperativa, lo que ha supuesto un importe total de 3.191,31 euros (29.166,53 euros en el ejercicio 2019).

Por lo que respecta a los ingresos financieros, cabe destacar la disminución de los intereses percibidos por la Cooperativa por los títulos que mantiene de Caja de Ingenieros, por un importe de 29.694,72 euros, debido a la no remuneración de los mismos en el ejercicio 2020. La decisión de no remuneración se enmarca en el contexto de incertidumbre generada por la crisis sanitaria del COVID-19, iniciada a principios del ejercicio 2020, y sus consecuencias económicas y sociales; y se acuerda a los efectos de cumplir con las recomendaciones del Banco Central Europeo, también adoptadas por el Banco de España, de restringir el pago de dividendos (entendidos como pagos en efectivo) y la adquisición de acciones propias, con el objetivo de fortalecer la solvencia de Caja de Ingenieros y proporcionar el máximo apoyo posible a la economía en esta situación de incertidumbre. Adicionalmente, la Cooperativa ha obtenido unos beneficios procedentes de la enajenación de instrumentos financieros, particularmente, del reembolso de participaciones de un fondo de inversión gestionado por el Grupo Caja de Ingenieros, por un importe de 123,00 euros (351,01 euros en 2019).

Los gastos de explotación correspondientes a la partida de otros servicios y publicidad incluyen, básicamente, los servicios prestados por el Grupo Caja de Ingenieros a la Cooperativa, que han disminuido, situándose en un importe de 54.897,94 euros (86.264,15 euros en el ejercicio 2019); los gastos relacionados con publicidad de *Ingenium*, que han incrementado a 11.498,24 euros (8.626,55 euros en el ejercicio 2019); y otros gastos, básicamente, relacionados con los servicios de consultoría y con la celebración de la Asamblea General de Socios, que han incrementado a 37.060,21 euros (16.499,45 euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, la dotación al fondo de educación, formación y promoción realizada en el ejercicio 2020 ha sido de 88,43 euros (1.017,76 euros en el ejercicio 2019), siendo el importe total acumulado registrado en el epígrafe "Fondo de educación, formación y promoción", al 31 de diciembre de 2020, de 33.619,13 euros (33.530,70 euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020, el Consejo Rector de la Cooperativa se ha reunido un total de doce sesiones ordinarias, en las que se han tratado, principalmente, temas relacionados con las altas y bajas de Socios, y con el funcionamiento general de la Cooperativa. Todos los acuerdos adoptados han estado transcritos debidamente en los libros de actas correspondientes.

El Presidente del Consejo Rector de la Cooperativa agradece a todos los Socios la confianza demostrada año tras año, así como el soporte y la colaboración de Caja de Ingenieros para una mejor consecución de los objetivos y proyectos de la Cooperativa.

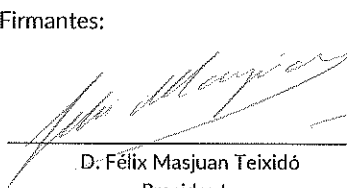
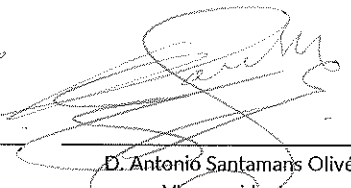
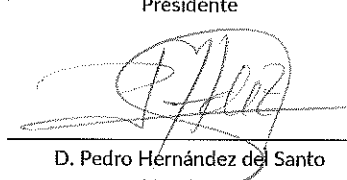
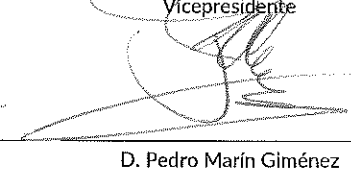
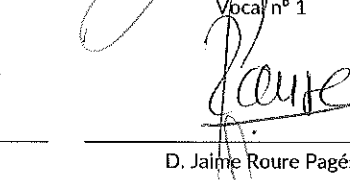
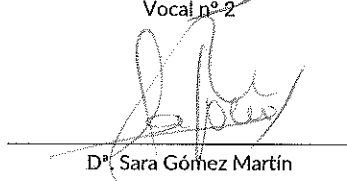
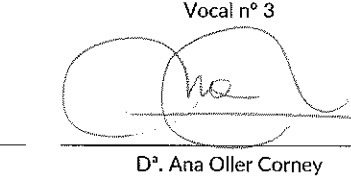
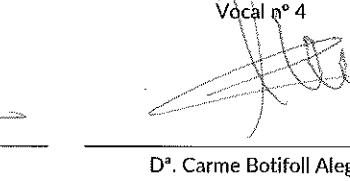
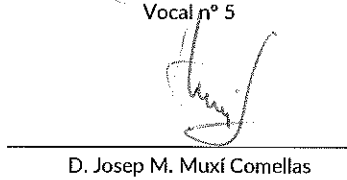
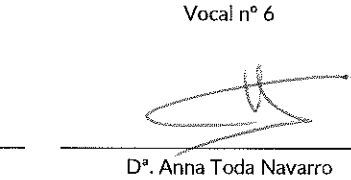
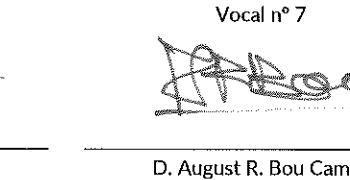


Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.

Formulación de las cuentas anuales abreviadas

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo Rector de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. D. August R. Bou Camps, para hacer constar que el Consejo Rector de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. en su reunión de 31 de marzo de 2021, ha procedido a formular las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y memoria abreviada) e informe de gestión de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia firmada por todos sus miembros, están extendidas en 18 hojas de papel corriente, utilizadas a doble cara y numeradas de la 1 a la 36.

Firmantes:

 D. Félix Masjuan Teixidó Presidente	 D. Antonio Santamans Olivé Vicepresidente	 D. Francisco Javier García Pellejero Vocal nº 1
 D. Pedro Hernández del Santo Vocal nº 2	 D. Pedro Marín Giménez Vocal nº 3	 D. Jaime Roure Pagés Vocal nº 4
 Dª. Sara Gómez Martín Vocal nº 5	 Dª. Ana Oller Corney Vocal nº 6	 Dª. Carme Botifoll Alegre Vocal nº 7
 D. Josep M. Muxí Comellas Vocal nº 8	 Dª. Anna Toda Navarro Vocal nº 9	 D. August R. Bou Camps Secretario